

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
ENERGÍA

ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIALES

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUGAR: COATZACOALCOS, VERACRUZ.

PERIODO: 12-15 DE NOVIEMBRE DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

- Dar cumplimiento a lo establecido en la Orden de Supervisión: **No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/OS/SOI/00033-2018, de fecha doce de noviembre del año dos mil dieciocho**, cuyo objeto fue verificar física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, CENTRO DE PROCESO DE GAS Y PETROQUÍMICOS COATZACOALCOS (ANTES COMPLEJO PROCESADOR DE GAS ÁREA COATZACOALCOS) sujeta a inspección, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en particular las condiciones físicas del ducto de 12" D.N. Cangrejera-Minatitlán, Municipio de Nanchital, Estado de Veracruz, con anterioridad y posterioridad al derrame suscitado el tres de octubre del año en curso

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se verificó física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, CENTRO DE PROCESO DE GAS Y PETROQUÍMICOS COATZACOALCOS (ANTES COMPLEJO PROCESADOR DE GAS ÁREA COATZACOALCOS) diera cumplimiento a sus obligaciones en particular las condiciones físicas del ducto de 12" D.N. Cangrejera-Minatitlán, Municipio de Nanchital, Estado de Veracruz.
- Se elaboró Acta de Supervisión: **No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/OS/SOI/00033-2018**, la cual se integra por la información recibida y manifestaciones efectuadas por el regulado, así como por los hechos y omisiones observados por los inspectores y circunstanciados en la misma, en cumplimiento al objeto de la orden de inspección correspondiente.

CONCLUSIONES:

- Se logró el objetivo de la diligencia, debido a que se agotó el objeto de la orden de supervisión y se investigó tanto documental como en campo el cumplimiento de la normativa correspondiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se ejercieron las facultades de esta Agencia, observando el programa de visitas previsto para este año, con el firme propósito de lograr que el Sector Hidrocarburos de México sea de los más seguros y limpios a nivel mundial, posicionando de esa manera a la Agencia.
- Obtener el estatus real y con evidencias fotográficas de las instalaciones Pemex Transformación Industrial **CENTRO DE PROCESO DE GAS Y PETROQUÍMICOS COATZACOALCOS (ANTES COMPLEJO PROCESADOR DE GAS ÁREA COATZACOALCOS)**.

ATENTAMENTE



 ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.